

Teodoro Agustín López López.

Una de la más antigua de las instituciones es el cabildo pacense de la Archidiócesis emeritense- pacensis. Siete veces centenarias sin interrupción está presente entre nosotros. La presente comunicación quiere acometer tres objetivos: uno, la estructura y funcionalidad de las dignidades, canónigos y personal auxiliar; otro, la nómina de los prebendados en los distintos pontificados y finalmente, el hábito coral como signo de identidad.

I. Historia Institucional

I. Proceso evolutivo

1.1. Antecedentes.

Las primeras comunidades cristianas regidas por el obispo contaban con el Presbiterio, grupo de sacerdotes consejeros del obispo y colaboradores en el desarrollo administrativo de la diócesis.

Se afirma que los clérigos que estaban al cuidado de la catedral empezaron por el siglo IV y V hacer vida común.

En el siglo VIII aparece el Estatuto para la vida común de los eclesiásticos, escrito por Amalarico, obispo de Metz, en que se insiste que los clérigos en la catedral vivan vida en común. La organización de estos clérigos que cultivaban la vida común se llamó ORGANIZACIÓN CANÓNICA refiriéndose a que la marcan las leyes eclesiásticas. Dicha organización es una figura jurídica llamada CAPÍTULO O CABILDO.

Los canónigos de las catedrales y otras iglesias de mucho clero llamadas colegiatas a partir

del siglo IX siguen ese régimen de vida, en que se reunían diariamente y leían un capítulo de la regla que los regía. De aquí proviene el nombre de Capítulo. Los clérigos no tenían voto de pobreza- es esencial a los monjes, frailes y religiosos- y para evitar injusticias se determina repartir entre los canónigos los bienes del Cabildo y cada uno recibe su parte para utilizarla de acuerdo con sus necesidades. A estos bienes se le llamó PREBENDA o BENEFICIO.

... debido a lo extenso de este artículo, se ha procedido a convertirlo en archivo para

descargar 